

de competencias, y en relación con el Decreto 252/1988, de 12 de julio, ha resuelto hacer público lo siguiente:

El Instituto Andaluz de Servicios Sociales, Gerencia Provincial, con sede social en Paseo de la Estación núm. 19, 5.ª planta, 23071-Jaén, con número de teléfono 21.75.00 y de telefax 21.75.09, en cumplimiento de la normativa vigente en materia de Contratación Administrativa, hace pública la contratación mediante Concurso Público Abierto del Mantenimiento de los Jardines de la Residencia Mixta de Pensionistas de Linares (Jaén), con los requisitos que asimismo se señalan:

1. Tipo máximo de licitación: 7.822.500 ptas. (IVA incluido).

2. Plazo de ejecución: Un año, y comenzará a contar a partir del día siguiente al de la firma del contrato.

3. Exposición del expediente y obtención de los documentos pertinentes: Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Pliegos de Prescripciones Técnicas del expediente estarán a disposición de los interesados en la sede de la Gerencia Provincial del I.A.S.S., Paseo de la Estación 19-5.ª planta, de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

4. Forma Jurídica que deberá asumir la Agrupación de Contratistas (en su caso): Agrupación de empresarios obligados solidariamente ante la Administración con representante o Apoderado único con poder bastantado por el Gabinete Jurídico de Presidencia de la Junta de Andalucía.

5. Fecha límite de recepción de ofertas: Hasta las once horas del vigésimo sexto día siguiente de la publicación del presente anuncio en el BOJA.

6. Dirección a la que deben remitirse: Dirección y Servicio indicados en el punto 3.

7. Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas: Representantes legales con poder legítimo.

8. Fecha, lugar y hora de dicha apertura: La apertura de proposiciones se realizará a las once horas del decimotercer día posterior a aquél en que finaliza el plazo de presentación de ofertas.

9. Fianza provisional: El 2% del presupuesto tipo de licitación, que asciende a la cantidad de ciento cincuenta y seis mil cuatrocientas cincuenta pesetas (156.450 ptas.). La fianza se constituirá a través de cualquiera de los medios establecidos en el art. 36.1 de la Ley 13/95, de 18 de mayo.

10. Clasificación: No se exige.

11. Modalidad de pago: Pagos mensuales.

12. Documentación exigida: La indicada en la cláusula octava del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

13. Las proposiciones deberán ajustarse al modelo de las mismas que figuran como anexo en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Los gastos de inserción del presente anuncio, y cuantos origina esta licitación, serán por cuenta del adjudicatario.

Jaén, 5 de marzo de 1996.- El Gerente, Francisco Díaz Hernández.

RESOLUCION de 5 de marzo de 1996, de la Gerencia Provincial del Instituto Andaluz de Servicios Sociales de Jaén, por la que se anuncia concurso público para la adjudicación del servicio que se cita. (Expte. 2CAS/96-98). (PD. 858/96).

La Gerencia Provincial del Instituto Andaluz de Servicios Sociales de Jaén, en virtud de las atribuciones que le confiere la Resolución de 21 de noviembre de 1995 de la Ilma. Sra. Directora Gerente del I.A.S.S. de delegación

de competencias, y en relación con el Decreto 252/1988, de 12 de julio, ha resuelto hacer público lo siguiente:

El Instituto Andaluz de Servicios Sociales, Gerencia Provincial, con sede social en Paseo de la Estación núm. 19, 5.ª planta, 23071-Jaén, con número de teléfono 21.75.00 y de telefax 21.75.09, en cumplimiento de la normativa vigente en materia de Contratación Administrativa, hace pública la contratación mediante Concurso Público Abierto del Servicio de Limpieza de la Sede de la Gerencia Provincial en Jaén, con los requisitos que asimismo se señalan:

1. Tipo máximo de licitación: 5.275.488 ptas. (IVA incluido).

2. Plazo de ejecución: Dos años, y comenzará a contar a partir del día siguiente al de la firma del contrato.

3. Exposición del expediente y obtención de los documentos pertinentes: Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Pliegos de Prescripciones Técnicas del expediente estarán a disposición de los interesados en la sede de la Gerencia Provincial del I.A.S.S., Paseo de la Estación 19-5.ª planta, de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

4. Forma Jurídica que deberá asumir la Agrupación de Contratistas (en su caso): Agrupación de empresarios obligados solidariamente ante la Administración con representante o Apoderado único con poder bastantado por el Gabinete Jurídico de Presidencia de la Junta de Andalucía.

5. Fecha límite de recepción de ofertas: Hasta las once horas del vigésimo sexto día siguiente de la publicación del presente anuncio en el BOJA.

6. Dirección a la que deben remitirse: Dirección y Servicio indicados en el punto 3.

7. Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas: Representantes legales con poder legítimo.

8. Fecha, lugar y hora de dicha apertura: La apertura de proposiciones se realizará a las once horas del decimotercer día posterior a aquél en que finaliza el plazo de presentación de ofertas.

9. Fianza provisional: El 2% del presupuesto tipo de licitación, que asciende a la cantidad de ciento cinco mil quinientas diez pesetas (105.510 ptas.). La fianza se constituirá a través de cualquiera de los medios establecidos en el art. 36.1 de la Ley 13/95, de 18 de mayo.

10. Clasificación: No se exige.

11. Modalidad de pago: Pagos mensuales.

12. Documentación exigida: La indicada en la cláusula octava del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

13. Las proposiciones deberán ajustarse al modelo de las mismas que figuran como anexo en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Los gastos de inserción del presente anuncio, y cuantos origina esta licitación, serán por cuenta del adjudicatario.

Jaén, 5 de marzo de 1996.- El Gerente, Francisco Díaz Hernández.

RESOLUCION de 8 de marzo de 1996, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se anuncia concurso abierto para la adjudicación del contrato de servicios que se indica. (PD. 841/96).

La Delegación Provincial de Trabajo y Asuntos Sociales de Córdoba, con domicilio en c/ Romero núm. 1 dpdo., 14003-Córdoba, núm. de teléfono (957) 29.82.00 y Fax (957) 29.71.40, en cumplimiento de la normativa vigente en materia de contratación administrativa, hace público el anuncio de concurso por el procedimiento de concurso abierto para la contratación del siguiente expediente:

Expediente SE-6/96. Limpieza del Servicio de Formación, sito en Avda. Gran Capitán, 12 planta baja, de Córdoba; Centro de Formación Ocupacional de Montilla, con domicilio en Avda. del Trabajo, s/n, de Montilla, y Centro de Formación Ocupacional de Lucena, en Ctra. Córdoba-Málaga, km. 469 (C.M. Los Santos), de la citada localidad.

Tipo máximo de licitación: Siete millones quinientas mil pesetas (7.500.000 ptas.), IVA incluido.

Plazo de ejecución: Desde el día 16.4.96 al 15.4.97.

Fianza provisional: Ciento cincuenta mil pesetas (150.000 ptas.).

Fianza definitiva: Trescientas mil pesetas (300.000 ptas.).

Exposición del expediente: El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, el Cuadro de Características y Prescripciones Técnicas se encuentran a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de ofertas, en la Delegación Provincial de Trabajo y Asuntos Sociales de Córdoba, c/ Romero, 1 dpdo.

Plazo y lugar de presentación de solicitudes: Hasta las 12 horas del vigesimosexto día natural contado a partir del siguiente a su publicación en BOJA; la presentación se efectuará en el Registro General de la Delegación Provincial de Trabajo y Asuntos Sociales de Córdoba, c/ Romero, 1 dpdo. Aquellas proposiciones económicas que se envíen a través de Correos o mensajerías deberán ajustarse a lo establecido en el art. 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a las 10 horas del día siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación de proposiciones en la sede de la Delegación Provincial de Trabajo y Asuntos Sociales de Córdoba, c/ Romero, 1 dpdo. Si dicho día fuese festivo, la apertura de propuestas se realizará a la misma hora, el día siguiente hábil.

Documentación exigida: La indicada en el propio Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Los gastos de inserción de este anuncio y cuantos origine su difusión, serán por cuenta del adjudicatario.

Córdoba, 8 de marzo de 1996.- El Delegado, Antonio Poyato Poyato.

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 8 de marzo de 1996, de la Gerencia Provincial del Servicio Andaluz de Salud de Huelva, por la que se convoca contratación en el ámbito del mismo. (PD. 840/96).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud, esta Dirección Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica, con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. GERENCIA PROVINCIAL DE HUELVA

Datos del expediente: C.P. 3-A-2/95. Concurso Público Abierto, para la contratación del servicio de Prótesis Oculares en la provincia de Huelva.

Tipo máximo de adjudicación: 2.880.000 ptas.

Plazo de ejecución: Un año a partir del día siguiente a la firma del contrato.

Fianza provisional: El 2 por ciento del Presupuesto de licitación, por un importe de 57.600 ptas.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares, de Prescripciones Técnicas y demás documentación podrán ser retirados en la Delegación Provincial de Salud, Gran Vía núm. 6 de Huelva; Servicio de Planificación y Evaluación de Recursos. Entre las 9,00 h. y las 14,00 h.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro de Entrada de la citada Delegación Provincial de Salud, en el plazo de 26 días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en BOJA, y hasta las 14,00 horas. En caso de coincidir en sábado o festivo, será el siguiente día hábil.

Documentación a presentar: Los licitadores deberán presentar la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de la presente contratación en tres sobres cerrados (A, B, C).

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar a las 11 horas del décimo día natural a partir del siguiente al de la terminación del plazo de presentación de ofertas; en caso de que éste coincidiera en sábado o festivo se trasladaría al siguiente día hábil.

Los gastos originados por la publicación del presente anuncio en BOJA, serán por cuenta del adjudicatario.

Huelva, 8 de marzo de 1996.- (Decreto 208/92), La Delegada de Salud, en funciones de Gerente, Ana M.^a Ruiz Mateas.

RESOLUCION de 11 de marzo de 1996, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 842/96).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. HOSPITAL GENERAL JUAN RAMON JIMENEZ DE HUELVA

Datos del expediente: C.P. 1/96 Servicio de Vigilancia y Seguridad para las dependencias del Centro Manuel Lois García del S.A.S., Huelva.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de trece millones ochocientos ochenta y seis mil ciento veinte pesetas (13.886.120 ptas.).

Clasificación requerida: Grupo III, Subgrupo 2, Categoría A.

Fianza provisional: El 2% del Presupuesto de Licitación, y tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativos a esta contratación podrán examinarse y retirarse en el Servicio de Contrataciones (Suministros) del Hospital General «Juan Ramón Jiménez», sito en Ronda Norte s/n, 41005 (Huelva).

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del citado Hospital en el plazo de veintiséis días naturales contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA y antes de las 14,00 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas del citado Hospital,